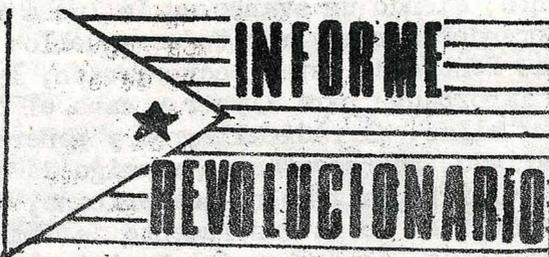


COMUNICACION
INFORMATIVO
DE LAS
FUERZAS
UNIVERSITARIAS
REVOLUCIONARIAS
30 DE JULIO
F.U.R. *30*



AÑO 5

No. 22

SAN SALVADOR
EL SALVADOR
CENTRO AMERICA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA U.C.A. Y PUEBLO SALVADOREÑO



POR este medio las Fuerzas Universitarias Revolucionarias - 30 de Julio -F.U.R. * 30-, Organización Estudiantil Revolucionaria de Masas en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" -U.C.A.-, saludan fraternalmente a los compañeros estudiantes, de más sectores de la Comunidad Universitaria, y al Pueblo Salvadoreño en general, e informan sobre la realización de su "Ier. Congreso Ordinario 'Tomás Alejandro Ramírez' ", el cual se llevó a cabo en el primer mes del presente año.

Este primer Congreso, que constituye el máximo organismo de dirección y autoridad que norma y evalúa el trabajo de nuestra Organización, representa una actividad trascendental para nuestro quehacer revolucionario, al evaluarse el trabajo que hasta ahora hemos llevado a cabo, revisar, discutir y aprobar las proyecciones generales que nos orientarán para la realización de nuestro trabajo hasta que se efectúe el próximo Congreso, analizar y concluir sobre los métodos de trabajo y dirección a utilizar y normar la estructura orgánica y el funcionamiento de nuestra Organización. Viene a ser el resultado del esfuerzo y el desarrollo cuantitativo y cualitativo alcanzado hasta el momento, el cual se ha evidenciado en la ejecución de todo el trabajo que implica la realización de una actividad de esta índole, así como todo el trabajo que se deriva de la misma.

Se trataron en el mismo, aspectos importantísimos para el desarrollo del Movimiento Revolucionario en la U.C.A., lo cual repre-

senta un salto de calidad para nosotros y para el Movimiento Popular en su conjunto, siendo un avance en la lucha revolucionaria - que cada día emprendemos más y más todos aquellos que nos incorporamos a la misma. Dentro de esta incorporación, las capas medias - tienen un papel importante para llevar a cabo el triunfo de la revolución popular; ellas, al radicalizarse y ponerse bajo la dirección del proletariado, representan un enemigo de clase para la burguesía criolla y el imperialismo norteamericano, de ahí que sean - ya numerosos los ataques de su instrumento de dominación, la Tiranía Militar Fascistoide, en contra del Movimiento Estudiantil Revolucionario y otros sectores avanzados de la pequeña burguesía. Al llevar a cabo nuestro primer Congreso y desarrollar así nuestra Organización, damos, pues, un golpe político a los opresores y explotadores de nuestro pueblo.

El compañero Tomás Alejandro Ramírez fue estudiante de la UCA en la facultad de Ingeniería, y mientras estuvo en ella se constituyó en uno de los pioneros del Movimiento Estudiantil, al desempeñar trabajo en las tres facultades de la universidad siendo parte del grupo "Conciencia y Trabajo" -CONTRA- que desapareció por las condiciones del sector universitario en aquel entonces. Su grado de conciencia lo llevó en un momento dado a enfrentarse directamente a la tiranía, muriendo en el año de 1975 en el combate por la liberación de nuestro pueblo. El compañero Tomás debe ser un ejemplo para todos y cada uno de nosotros, en su moral y conciencia combativas, y firmes hasta la muerte.

En este primer Congreso Ordinario, se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

- 1°. La aprobación de los Principios y Estatutos que contienen el pensamiento y quehacer revolucionarios, y norma y rigen la estructura y funcionamiento de nuestra Organización.
- 2°. La aprobación de otros documentos que analizan la situación universitaria, el desarrollo de la Organización y sus Proyecciones de Trabajo para la misma.
- 3°. Trabajar por la incorporación masiva del estudiantado de la UCA a la Organización Revolucionaria de Masas, como una necesidad para la incorporación creciente del pueblo a la lucha, condición que asegura el triunfo de la Revolución Popular.
- 4°. Elección del máximo Organismo de Dirección Diaria de la Organización en la consecución de sus fines y objetivos dentro de nuestra línea política.

5°. Aprobación unánime de la solicitud de ingreso al Bloque Popular Revolucionario, posteriormente aceptada por las Organizaciones del B.P.R. en su "II Congreso Extraordinario - Compañero 'Justo Mejía' ", lo cual viene a dar una mayor significación y compromiso a nuestro trabajo y por lo tanto a poner todo nuestro empeño y sacrificio por seguir correctamente la línea política del B.P.R. dentro y fuera de la Universidad.

!! VIVA EL "PRIMER CONGRESO ORDINARIO DE LAS
FUERZAS UNIVERSITARIAS REVOLUCIONARIAS 30 DE JULIO,
'TOMÁS ALEJANDRO RAMÍREZ' " !!

!! ORGANICEMONOS RESUELTOS A COMBATIR
Y DECIDIDOS A VENCER !!

!! CON LAS CLASES TRABAJADORAS
POR LA REVOLUCIÓN POPULAR !!

!! FRENTE A LA AGRESIÓN FASCISTOIDE ...
EL COMBATE ORGANIZADO DEL PUEBLO !!

Fuerzas Universitarias Revolucionarias 30 de julio

FUR ★ 30

" MIEMBRO DEL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO "

28 de marzo de 1972



MIEMBRO DEL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO